

December 2015

TERRI AGNEW: Voy a iniciar entonces la llamada en este momento. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Esta la llamada de At-Large sobre la respuesta de ALAC de la propuesta del tercer borrador del CCWG sobre responsabilidad. No vamos a hacer verificación de asistencia porque este es un webinar. Quiero recordarles que silencien sus parlantes y que digan su nombre no solamente para la transcripción sino para permitir que nuestros intérpretes los identifiquen en el canal idiomático correspondiente.

Tenemos interpretación en inglés, francés y español. Le doy ahora la palabra a nuestro moderador Olivier Crépin-Leblond. Por favor, comience.

ALAN GREENBERG: Parece que se desconectó Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sigo acá. No me desconecté. Muy bien, ¿me pueden escuchar? Si dejan de escucharme, por favor, interrumpen y continúen ustedes. Esta llamada es uno de los dos seminarios web. No son en realidad un seminario web, creo yo, sino que más bien son llamadas de discusión, de debate entre la comunidad de At-Large y los miembros del grupo de trabajo de asuntos de IANA que es el grupo de trabajo en el que estoy yo tanto en el CCWG sobre responsabilidad y también el CWG IANA. Tanto el CWG como el CCWG significan lo mismo. Son los acrónimos

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

December 2015

que utilizamos. De todos modos, hoy hablamos solamente de la propuesta. Vamos a tratar de que haya una retroalimentación.

Estamos muy cerca del momento en el que, como hemos dicho, ALAC va a pedirnos que elijamos si queremos avanzar con el documento y decir que sí que lo aceptamos o si lo que queremos es no ratificarlo, en cuyo caso hay unas potenciales consecuencias. De todos modos, no pensemos en las consecuencias sino más bien primero hablemos de los puntos que nosotros pensamos que vamos a necesitar.

Pedimos disculpas pero no escuchamos bien a Olivier.

Hay una parte principal y luego hay una parte más larga donde hay anexos, hay muchas dependencias y toma mucho tiempo analizar todo. Hubo un seminario en la última hora y media. Voy a resumir las partes principales. Espero que todos en la llamada hayan podido escucharlo también. Esta es mi breve introducción. Le voy a dar ahora la palabra a Alan Greenberg quien es el presidente de ALAC pero también ha estado muy involucrado en la redacción del primer borrador de la declaración de ALAC. Hubo también retroalimentación sobre esto y antes de pasarle la palabra a Alan quisiera saber si hay alguien más que quiera agregar algo a lo que he dicho hasta ahora. Estos fueron los comentarios de apertura sobre el proceso.

¿Hay alguien más entonces que quiera agregar algo? No veo ninguna mano levantado así que vamos a continuar y le voy a dar ahora sí la palabra a Alan Greenberg.

December 2015

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Para empezar esta parte introductoria mi computadora quiere actualizarse en este momento, muy desafortunado. Les pido un momento. Quisiera pedirle al personal que trate de reacomodar la pantalla porque no necesitamos el chat que está a la derecha. Quizás podemos hacer que la presentación sea un poco más grande. Vamos a pasar a la diapositiva siguiente de todos modos.

Muy bien. Lo que vamos a hacer aquí es que a medida que analicemos la propuesta del CCWG voy muy brevemente a describir lo que cada una de las recomendaciones contiene y, como implicó Olivier, nosotros estamos suponiendo que todos aquí o bien han asistido a alguno de los webinars del CCWG o al menos han mirado los documentos. En la medida de lo posible entonces vamos a suponer que ustedes tienen alguna idea, quizás no lo recuerden de memoria pero tienen alguna idea de lo que estamos diciendo aquí. En la medida en que lo hayan hecho y que de todos modos no entiendan lo que estoy diciendo, quizás en ese caso podemos intentar ver si es problemático y ahí voy a tomar preguntas diapositiva por diapositiva. Vamos a ver si podemos ir mirándolo sin tener que hacer muchas interrupciones.

Hoy vamos a describir la posición que el ALAC ha logrado. Cuando digo ALAC, el trabajo está siendo realizado por el grupo de trabajo ad hoc sobre la transición de la IANA y la rendición de cuentas o responsabilidad. Aquí se incluyen algunos miembros de ALAC y algunos otros miembros de la comunidad que han estado muy focalizados en el CCWG y en el CWG, y que han formado la base para gran parte de la posición que ha adoptado ALAC en el último año aproximadamente. De todos modos, en este punto nos estamos acercando mucho al momento

December 2015

en el que ALAC va a tener que decidir si va a ratificar la posición como una organización estatutaria o no y es bastante crucial que cada miembro de ALAC entienda profundamente qué es lo que estamos aprobando y así ir hacia adelante.

Muy bien. La propuesta en sí, tal como dijo Olivier, es un documento muy amplio que tiene una gran cantidad de anexos y de dependencias pero la sustancia de esta propuesta es que tiene 12 recomendaciones. La primera tiene que ver con establecer un concepto que se llama la comunidad empoderada. Esta comunidad empoderada permite que las SO y AC que lo han elegido puedan participar en los distintos poderes o facultades, como los describimos. En este punto nosotros consideramos que la GNSO, la ccNSO, la ASO, el GAC y el ALAC son los grupos que pueden participar.

Hay una expresión que se llama designador único. Este es un término que utiliza el derecho de California a través del cual partes de una organización pueden designar directores específicamente bajo la ley de California y también removerlos. El término designador se corresponde específicamente con las facultades de director pero la misma entidad, la asociación no incorporada, va a ejercer estos poderes y también a ejercer los otros. De algún modo es un esquema un poco complicado pero permite que ejerzamos las distintas cuestiones que fuimos describiendo y que lo hagamos con la capacidad en última instancia de tomar medidas en caso de que la junta decida ignorar a la comunidad.

ALAC apoya esta propuesta en líneas generales. Es muy cercana a la que nosotros fuimos incluyendo el último tiempo. De hecho, es mucho más aceptable que el modelo de membresía y que otros que estuvimos

December 2015

analizando anteriormente. Hay varios problemas potenciales. Como ustedes van a ver, SSAC y RSSAC no están de acuerdo. Ellos han dicho claramente que ellos quieren ser plenamente asesores y no quieren participar en ninguna de las otras cuestiones. Ellos van a asesorar a los otros grupos pero no van a ejercer ninguna fuerza. La ASO, la organización de apoyo de direcciones, todavía no ha dicho si está dentro o fuera. Si ellos terminan diciendo que quedan fuera, nos van a quedar solamente cuatro organizaciones: el GAC, el ALAC, los dos registros y la ASO, y la propuesta en general va a ser mucho más difícil de implementar. Nosotros esperamos que la ASO nos dé una respuesta pronto.

El otro tema es que estas cinco organizaciones van a participar como iguales. Hay una gran presión de parte de la comunidad para decir que las SO son mucho más importantes en ICANN porque crean más política que los comités asesores y deberían tener entonces más poder que los comités asesores. Nos queda moderadamente claro a nosotros que si eso gana y por el momento eso no está en la propuesta, que el ALAC va a tener que ratificar la propuesta. ¿Alguna pregunta? ¿Algún comentario? Si tienen suficiente tiempo podemos continuar. Olivier, adelante, por favor.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Usted mencionó que algunas otras SO u otros...

Pedimos disculpas pero no estamos escuchando a Olivier. Tiene mucho ruido en su línea.

December 2015

ALAN GREENBERG: Olivier, estaba destruyendo la línea cuando habla.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Es terrible. No sé qué hacer entonces.

ALAN GREENBERG: Ahora pareciera que suena bien.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Teniendo en cuenta que otras comunidades pueden estar diciendo que ellos quieren cambiar ese equilibrio, deberíamos entonces nosotros tomar la iniciativa y en nuestras declaraciones decir que queremos mantener la palabra satisfecho con ese equilibrio.

ALAN GREENBERG: No. Decimos que vamos a aceptar la propuesta. Hemos dicho claramente en nuestra propuesta anterior que... A ver, no veo ninguna razón por la cual tengamos que evitarlo a los consumidores.

Pedimos disculpas pero tenemos mucho ruido en la línea.

Queda fuera de la mesa excepto como declaración en minoría. Vamos a hablar de eso hacia el final. Tiene la palabra Christopher. No te escuchamos, Christopher.

CHRISTOPHER WILKINSON: ¿Me escuchan?

December 2015

ALAN GREENBERG: Sí, lo podemos escuchar.

CHRISTOPHER WILKINSON: Creo que ALAC debería consultar con otras SO, especialmente el GAC para tener una posición más concreta y más efectiva. Lo que yo veo es que ALAC está poniendo una minoría y el GAC no debe ignorarlo. En cualquier caso, como dije en las consultas, se deben tener en cuenta las políticas que se utilizan en Estados Unidos pero no debe haber un rebalanceo hacia lo que quieren las SO.

ALAN GREENBERG: Christopher, en este punto estamos comentando sobre la propuesta tal como está escrita. Yo no creo que tengamos un problema hasta ahora.

CHRISTOPHER WILKINSON: Yo no creo que pueda haber...

ALAN GREENBERG: Vamos a tener una sección al final para poder hablar sobre la declaración en general. En este momento tenemos que focalizarnos en recomendación por recomendación.

CHRISTOPHER WILKINSON: Okey, gracias.

ALAN GREENBERG: Tiene la palabra Sébastien.

December 2015

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias, Alan. Solo una pregunta. Usted se refirió a la ASO que quizás decida no ser parte, ¿pero estamos seguros nosotros de que el GAC va a ser una de ellas o ellos también tienen un signo de interrogación? Por otro lado...

ALAN GREENBERG: No lo sabemos. El GAC posiblemente quedará en silencio y eso no sé cómo se va a tomar. Después vamos a hablar de este punto. Hubo varios debates en el CCWG y lo que el RSSAC dijo explícitamente es que no iba a participar y nosotros suponemos que sí está participando. En este punto el objetivo es establecer en los estatutos que están participando. Quizás haya objeciones.

Pasamos entonces ahora a la siguiente diapositiva. La recomendación número dos dice cómo la comunidad va a ser empoderada o va a tener facultades concedidas. Hay un proceso bastante largo y relativamente complejo sobre cómo se pueden ejercer estas facultades. Varían levemente de facultad a facultad pero el proceso en general es el siguiente. Se tiene que presentar una petición por parte de cualquier AC o SO que participe. La petición puede ser iniciada por cualquier miembro. Alguien por ejemplo puede entrar a una sala y decir que quiere iniciar una petición. En este punto, el CCWG cree que es mejor ser abierto y no ser acusado de ser un grupo cerrado o de hacer un grupo oscuro y de que la gente actúe.

En este punto se puede presentar una petición, cualquiera puede presentar una petición. Una AC o una SO tiene que estar formalmente

December 2015

de acuerdo para esto y una vez que esto sucede se busca el apoyo de otras AC y SO. Suponiendo que se puede obtener el apoyo de alguien más se establece una llamada en teleconferencia. Si después de la llamada hay apoyo o aval de cierta cantidad de AC o SO, de dos o tres, se puede convocar un foro de la comunidad. Puede ser este foro de la comunidad una llamada en teleconferencia muy extensa o un foro de reunión presencial. Si las AC y SO siguen con esta idea del foro y deciden proseguir con la creación del foro, se lleva a cabo este foro y dependiendo de la cantidad de las AC y SO que deciden ejercer el poder o la facultad, también la cantidad de AC o SO que voten en contra de esta facultad, entonces se va a poder ejercer la acción.

Es un proceso bastante largo y una de las inquietudes es que esto implicaría retrasos en un proceso que es relativamente corto. Ahora bien, si consideramos el retraso de tiempo de 7 días o de 15 días esto nos lleva al final de un proceso bastante arduo y extenso. Desde el comienzo todo el mundo sabe que va a funcionar de esta manera y aparentemente cada AC y SO va a abordar esta cuestión y decidir hasta qué punto van a querer avalar esta facultad o no. Ahora bien, una de las preguntas que surgieron es la siguiente. Perfecto, si la comunidad quiere ejercer la facultad, la junta directiva va a obedecer y esto es una posibilidad que no quiera hacerlo. La respuesta es que la comunidad tiene una serie de opciones que pueden ir desde la mediación, se puede utilizar un proceso de revisión independiente del que hablaremos más tarde o también puede decidir, asistir o presentarse a un tribunal o bien puede iniciar en este punto un proceso de remoción de la totalidad de la junta directiva. En este caso se diría: “Vamos a reemplazar a la junta directiva”. Finalmente se pueden saltar todos estos procesos y decidir

December 2015

definitivamente remover a la junta directiva pero básicamente se tiene que atravesar todo este proceso para llegar a este punto.

Siguiente diapositiva. Aquí vemos un cuadro que muestra cada una de las facultades. Si ustedes observan, la primera columna va a tener la posibilidad de rechazar o proponer un plan operativo de aprobar cambios en los estatutos fundamentales. Todavía no sabemos cuáles son concretamente. También rechazar o básicamente vetar los estatutos ordinarios. También remover miembros de la junta directiva en forma individual designados por las organizaciones de apoyo, comités asesores, también remover miembros individuales designados por el NomCom o remover la totalidad de la junta directiva. También iniciar un proceso. También existe otra facultad muy similar que tiene que ver con el rechazo de las decisiones por parte de la junta directiva en relación a las revisiones de la IANA. Todas estas facultades tienen que ver con las revisiones de las funciones de la IANA.

Voy a avanzar a la siguiente diapositiva, por favor. Bien, entonces, el ALAC básicamente está a favor de este proceso. Hubo una sugerencia reciente de que si uno de los cinco grupos se abstiene, todas aquellas facultades que requieren el aval de cuatro, que ahora solamente necesiten tres, como por ejemplo el rechazo de los planes o presupuestos, remover la totalidad de la junta directiva, aprobar estatutos fundamentales y las cuestiones que tienen que ver con la IANA.

En algunos casos, cuando hablamos por ejemplo de los estatutos fundamentales, el ALAC está a favor de esto. Teníamos una inquietud muy al principio de que existiese una posibilidad de que la ICANN no

December 2015

podiese ser modificada porque estamos entrando en demasiados detalles y que alguna de las partes fundamentales se estén bloqueando y que esto se contenga o se transforme en un estatuto fundamental pero teníamos que asegurarnos de que pudiéramos avalar estos estatutos en caso de que quisiéramos cambiar algo. No podíamos avalar la remoción de la totalidad de la junta directiva si no había un aval contundente por parte de la comunidad. Lo mismo sucedió con el tema de la IANA. Probablemente podríamos lidiar con esta cuestión de rechazar las cuestiones relacionadas con la IANA aunque realmente no lo queríamos.

Lo que se dijo fue lo siguiente. Si se remueve la totalidad de la junta directiva, el proceso dice que al momento de remover la totalidad de la junta directiva, lo que simplemente es es una junta interina. Lo que dijimos es que hay que sacarlos y vamos a tener una junta directiva interina con directores de reemplazo. Aquí vamos a tener designaciones de las AC y SO y del NomCom dentro de un plazo de 120 días. Este periodo de 120 días es bastante razonable pero para el ALAC en particular va a requerir un cambio de nuestros procedimientos. No lo vamos a poder efectuar dentro de ese plazo de tiempo. La mayor parte de la redacción que está ya escrita se puede implementar pero también tenemos una inquietud muy importante con respecto a hacer algo pero que no esté penalizado.

Cuestiones así resultan problemáticas para nosotros pero en general si ignoramos esta cuestión de reducir la cantidad de aval para remover a la totalidad de la junta directiva el ALAC sí respalda la totalidad del proceso. Adelante, Olivier. Olivier, no lo escuchamos

December 2015

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Me escuchan ahora?

ALAN GREENBERG: Sí, lo escuchamos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, espero que ahora me escuchen entonces. Si retrocedemos una diapositiva, tengo una pregunta con respecto al rechazo de los cambios a los estatutos generales. Quizás no me ha quedado del todo claro. Esto habla sobre la junta directiva que quiere cambiar los estatutos pero también se refiere a los PDP y a los estatutos que no son PDP o que no derivan de un PDP. Desde mi punto de vista, cada vez se ha cambiado un estatuto, por ejemplo la revisión del ALAC dio como resultado un cambio en los estatutos. Lo mismo sucedió con la revisión del GAC. Dio lugar a un cambio en los estatutos. Si estas cuestiones se van a considerar PDP o hablamos únicamente del cambio de los estatutos por parte de la junta directiva.

ALAN GREENBERG: Bueno, a ver, voy a explicarlo. Los estatutos generales, actualmente, la junta por simple mayoría o por una mayoría de dos tercios de los miembros puede modificar los estatutos en forma unilateral.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, pero yo estoy hablando por ejemplo de aquellos que tienen que ver con el ALAC.

December 2015

ALAN GREENBERG:

A ver, déjeme explicarle. Todos los estatutos son cambiados por la junta directiva, son modificados por la junta directiva. Independientemente de quién tuvo la idea. La junta directiva es la que cambia los estatutos. Para los estatutos que no son fundamentales no se pueden cambiar, no obstante la comunidad tiene la posibilidad si cuenta con el aval necesario de la cantidad necesaria de AC y SO de rechazar estos cambios. La excepción es si los estatutos fueron modificados debido a un PDP proveniente de la ccNSO o de la GNSO. Es decir, un proceso de desarrollo de políticas y las recomendaciones asociadas a este PDP. Esto raramente sucede. No sé si alguna vez realmente sucedió pero si sucediese, existe la inquietud de que la comunidad podría actuar sin el aval de la AC o SO adecuada que creó o que brindó esa recomendación y que la comunidad pudiese vetar el resultado total de este PDP.

Esto causaba problemas porque las recomendaciones de políticas ya no están únicamente en un PDP. Se dijo que los organismos que hacen la recomendación en caso de que el estatuto no esté bien, bueno, esto no se podría tener en cuenta y la junta directiva debería actuar con la concurrencia de la presencia de la AC o SO indicada. No sé si esto queda claro ahora.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Alan.

December 2015

ALAN GREENBERG:

Vamos a pasar ahora a la diapositiva número ocho. Vamos a definir los términos que estuvimos utilizando en los últimos meses. Hasta ahora los estatutos son simplemente estatutos. La recomendación tres dice que creamos una nueva clase de estatutos que dicen que hay algunos estatutos que son más difíciles de cambiar que otros. Los que son más categóricos son la misión de la ICANN. Los que están más bien asociados con las facultades de rendición de cuentas, de responsabilidad, como dije, para los estatutos regulares.

La junta directiva tiene un proceso de consulta a la comunidad. Anteriormente la comunidad se ponía de pie y decía no. Hubo solamente un caso en la historia pero hubo precisamente un caso en la historia en el que la junta dio un paso para atrás pero la junta podía ignorar a la comunidad si lo quería. La junta puede reunirse mañana en secreto y aprobar unos estatutos como ejemplo donde se dice que las SO y las AC ya no pueden designar más directores. Nosotros vamos a designarlos nosotros mismos. Vamos a perpetuarnos. Vamos a designar solamente a nuestros amigos y esa será nuestra junta directiva. Podrían hacerlo. Si nunca lo han hecho lo podrían hacer. Nosotros estamos diciendo ahora que para ciertas clases de estatutos críticos no solamente puede ser rechazado por la comunidad sino que la comunidad de hecho lo tiene que ratificar. Los cambios a los estatutos fundamentales tienen que ser aprobados por el mecanismo comunitario y por la junta.

Eso es lo que ocurre con los estatutos fundamentales. Básicamente se dice que la clase de estatutos que controlan la rendición de cuentas en sí o la dirección de la ICANN y aquellos vinculados con las funciones de

December 2015

la IANA son fundamentales y no pueden ser cambiados unilateralmente por la junta. No veo ninguna mano levantada.

Vamos a la siguiente diapositiva. La recomendación número cuatro tiene en cuenta específicamente las acciones que se pueden tomar. Un momento, por favor. Podemos entonces rechazar el presupuesto y los planes operativos o estratégicos. Ahora, el rechazo del presupuesto es algo interesante porque si vetamos un presupuesto, ¿cómo va a seguir ICANN pagando las cuentas? Esta ha sido una parte muy difícil porque inicialmente la propuesta era que si nosotros vetamos el presupuesto va a continuar el presupuesto del año pasado. En algún punto alguien dice que el presupuesto del año pasado + 10% pero si la comunidad está vetando el presupuesto porque les parece que la junta está gastando mucho dinero, esto no significa nada.

Ahora tenemos el concepto de un presupuesto que cubre lo esencial que ICANN necesita para operar y todavía tiene que haber un nivel de confort que se puede definir. Por supuesto esto debería ser así si [inaudible]. Podemos rechazar los estatutos como se ha dicho. Hay alguien que está hablando. Creo que es Christopher pero no estoy seguro.

Los miembros eventuales de la junta si fueron designados por el NomCom van a ser removidos por la comunidad y si son designados por una AC o una SO en ese caso pueden ser removidos unilateralmente por esa SO o AC en consulta con el resto de la comunidad. Disculpen, ¿podrían por favor silenciar esa línea? Escuchamos un sonido desde más lejos. Parece que no. Estamos tratando de ubicar rápidamente quién es. No voy a tratar de hablar por encima de esta persona. ¿Alguien

December 2015

entiende el idioma para saber cuál era la broma? Muy bien, parece que el problema ahora ya está solucionado.

Vamos a hablar entonces de las actas constitutivas también, que son los preceptos básicos junto con los estatutos sobre los cuales está basada la organización. Es decir, los pueden cambiar solamente con la aprobación de la comunidad, la comunidad puede ingresar en un proceso de revisión independiente a través de esta facultad. También podemos rechazar ciertas decisiones de la junta de la ICANN vinculadas con la función de la IANA. Esto incluye iniciar el proceso de separación.

Pedimos disculpas pero no estamos escuchando a Alan en este momento.

TERRI AGNEW:

Parece que ahora volvió. Antes no lo estábamos escuchando. Su audio desapareció por un momento.

ALAN GREENBERG:

Disculpen, no lo sabía. ALAC apoya estas facultades. La única cuestión es la remoción de los miembros. Bajo la ley de California, los miembros de la junta pueden ser removidos sin causa y no tienen ningún reclamo, no hay un ejemplo que podamos encontrar donde un director pueda iniciar un juicio por una remoción porque de hecho es un derecho que tiene la organización. En nuestro caso nosotros estamos diciendo explícitamente que en lugar de llegar al proceso de remover a un miembro de la junta debemos identificar cuál es la razón para poder hacer esto. Tenemos que ver cuál es la acusación específica de por qué

December 2015

nosotros creemos que ese director no está actuando adecuadamente y esto abre potencialmente a demandas a la organización e incluso a los individuos que están actuando en representación de las SO y los AC.

Esto pareciera un tema importante que nos parece a nosotros que lo podemos mejorar pero que quizás no está cubierto por la propuesta actual. Es un tema que fuimos planteando repetidamente en comentarios anteriores pero que hasta ahora no ha sido tenido en cuenta.

Vamos a la diapositiva siguiente. La recomendación cinco está cambiando algunos de los aspectos de la misión, los compromisos y los valores principales de la ICANN. Hemos tenido unos comentarios muy significativos sobre esta sección en el pasado. Algunas de nuestras objeciones han sido abordadas, otras no y de hecho algunos de los cambios que se hicieron después del segundo borrador de propuesta han tenido un nuevo problema que es de cierta preocupación.

En lo que nos vamos a embarcar ahora se va a hacer un poco más complicado pero de hecho no existe ninguna otra manera de enfrentarlo, digamos, sin entrar en profundidad en todo esto. Muy bien. El texto en la misión propuesta tiene primero tres párrafos de que ICANN de conformidad con su misión no debe imponer regulaciones sobre servicios que utilicen los identificadores unívocos de Internet o el contenido que dichos servicios llevan adelante y también que ICANN tiene que tener la capacidad de negociar y firmar contratos con partes contratadas en servicio de su misión.

December 2015

Parece esto bastante inocuo pero la redacción no es muy obvia desde el punto de vista intuitivo. Esta redacción no se refiere necesariamente a los estatutos. La redacción básicamente es una instrucción a los abogados y de hecho hay varias instrucciones que están incluidas. Una de ellas dice que ICANN periódicamente tiene que arreglar la Internet porque hay spam o porque hay pornografía y eso está fuera de nuestro alcance. La prohibición de regular el contenido explícitamente dice que el contenido está por fuera de la misión de la ICANN en general pero hay algunas cuestiones. Hay alguna gente que dice que los identificadores de los TLD, los URL en sí son contenido y hay algunos tribunales que han dicho que los identificadores son contenido.

Entonces la primera nota dice: Nombres de dominio no son contenido en lo que se refiere a esta regulación. Ese es uno de los cambios que nosotros pedimos que se hagan. Esto es muy importante. La segunda parte hace referencia a cuestiones que fueron apareciendo dentro de esa área restringida y hay algunas partes del acuerdo de registro y registrador que tienen que estar dentro de la misión. Eso es algo interesante y está dentro de la misión pero no hay nada que decir respecto de eso. Eso se vuelve en algo muy problemático. Por último, ellos están solicitando que no se puede utilizar a los nuevos estatutos para invalidar un acuerdo. Eso es muy importante porque hay partes de ese acuerdo, de ese contrato, que no están dentro de esta valla contractual del que estamos hablando. No estamos hablando del contenido.

Por ejemplo, en un nuevo gTLD podría haber un PIC que nos va a permitir entrar en ese TLD, en ese contenido, y nosotros no queremos

December 2015

que este PIC que en muchos casos es de interés público, ese compromiso de interés público sea invalidado por el contenido. Entonces la protección es un aspecto importante.

Vamos a la siguiente diapositiva. Aquí hay algo que ustedes aún no van a leer y es la especificación uno del acuerdo de registradores. Yo estuve subrayando algunas partes importantes. Algunas de las cuestiones que sí están dentro de la especificación uno son la resolución de disputas sobre los nombres de dominio, el UDRP que establece que cuando alguien está violando alguna marca registrada eso es algo sobre lo que nosotros podemos generar una política. La propuesta cruzada, aquellos de ustedes que están aquí desde hace mucho tiempo seguramente recordarán que los registros no pueden ser propietarios de registradores y ahora pueden. Antes no podían y ahora pueden. Estamos diciendo que en caso de que ICANN en el futuro decida que esto es problemático, puede generar política.

El almacenamiento es algo que nunca hemos tenido. Es decir, cuántos nombres de dominio se compran hasta que pueden ser vendidos. Los nombres reservados. Hay una cantidad de cosas que están en la especificación uno pero también otras que no están. Los PIC son una de las cuestiones que no figuran.

ALAC tiene varias preocupaciones. La nueva misión dice que debe haber un proceso ascendente para el desarrollo pero esto ocurre así desde hace dos años y hay algunas que no se generaron así sino que más bien fueron escritas antes de que exista incluso este proceso ascendente. Hay cosas como los PIC que no están dentro de esa lista, dentro de esa valla contractual y por lo tanto hay problemas potenciales de que este

December 2015

tipo de cuestiones puedan ser invalidadas y que no puedan volver a ser mejoradas. Por último, la protección habla precisamente de proteger contratos existentes pero no habla con 100% de claridad respecto de si la renovación de los contratos y todos los contratos de los nuevos gTLD son renovables en años, no se establece si se va a proteger o no esa renovación.

También protege los contratos existentes. No protege los contratos que no están firmados todavía. Hay varios cientos de contratos de nuevos gTLD que no se han firmado. En este borrador lo importante para ALAC es que la posibilidad de utilizar el IRP para invalidar los contratos actuales no es aceptable y eso está allí por alguna razón, incluso a pesar de que no les guste a todos, de todos modos eso no se debe invalidar. Este sería el final de este punto en particular. No sé si alguien tiene alguna pregunta. Adelante, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Hola, ¿me escuchan?

ALAN GREENBERG: Sí, lo escuchamos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Hay un punto que usted no mencionó y que tiene que ver con algo que yo mencioné anteriormente. Una de las aclaraciones al cambio en la misión, en la declaración de la misión, que se relaciona a los estatutos es una que clarifica que la ICANN ha enumerado esto y que dice que lo

December 2015

que no está articulado dentro de los estatutos se entiende como misión de la ICANN.

Los intérpretes pedimos disculpas en el canal en español pero el audio de Olivier Crépin-Leblond no es claro y no se puede interpretar.

ALAN GREENBERG: Olivier, perdimos su audio nuevamente. Creo que usted decía algo de las facultades y que se enumeraban. Quizás si puede colocar el link en el chat. Es la primera vez que escucho esto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, es en el punto dos.

ALAN GREENBERG: No lo puedo ver ahora. En este momento no lo puedo ver. Por favor, coloque el link en el chat. Tiene la palabra ahora Christopher Wilkinson.

CHRISTOPHER WILKINSON: Muchas gracias, Alan. Creo que esto tiene que ser tenido en cuenta. Defender el principio de que en el futuro, si los registros quieren ingresar o tienen un interés público significativo...

Los intérpretes nuevamente pedimos disculpas en el canal en español pero el audio de Christopher Wilkinson no es claro y no es posible interpretarlo con claridad y exactitud.

Tenemos que tener en cuenta los compromisos de interés público para los registros en el futuro próximo.

December 2015

ALAN GREENBERG: Bueno, a ver, para las rondas futuras de los nuevos gTLD si es que hay alguna más, este es un tema distinto porque habrá un PDP que se va a focalizar en las rondas futuras y este PDP decide que los PIC son esenciales en esta nueva ronda, entonces se van a desarrollar mediante un proceso de múltiples partes interesadas ascendente. Las rondas futuras no son el problema. El tema es esta ronda y todos los TLD dicen que el tema o el problema es con los PIC pero que no es el único problema sino que es uno de los problemas a tener en cuenta.

CHRISTOPHER WILKINSON: Estoy de acuerdo con que los PIC no son el único problema pero en esta etapa hemos establecido una presunción sobre las rondas futuras y creo que tenemos que trabajar al respecto.

ALAN GREENBERG: Estoy de acuerdo pero esto no va a ser el resultado de un PDP. A ver, esto se aplicaría de esta manera incluso si tuviésemos una versión mucho más restringida de la misión.

CHRISTOPHER WILKINSON: Bueno, esto ha sido muy importante para At-Large porque confía en la sociedad civil y en la GNSO.

Los intérpretes pedimos disculpas en el canal en español pero el audio de Christopher Wilkinson no es claro y no es posible interpretarlo correctamente.

December 2015

ALAN GREENBERG: Bueno, esto no se aplica únicamente a At-Large, también se aplica al GAC y a la junta directiva. Hay realmente muchas partes.

CHRISTOPHER WILKINSON: Bueno, estoy de acuerdo. Inicialmente At-Large no puede estar por detrás de la junta directiva o del GAC.

ALAN GREENBERG: Bueno, correcto, vamos a consultar esto con la sociedad civil. Bien, avancemos entonces porque ya ha pasado una hora de esta llamada y todavía ni siquiera estamos a punto de terminar. Sigamos, por favor. El siguiente punto es algo bastante sencillo. La columna que está a la izquierda habla de un valor fundamental y está siendo reemplazada esa redacción por la redacción que está a la derecha. La propuesta era sacar la redacción o el texto que decía “donde fuese factible y apropiado” y reemplazarlo por “según los mecanismos del mercado”. El ALAC en este debate tuvo muchos problemas con esta frase.

Pasemos a la siguiente diapositiva. Una de las razones por la cual tuvimos que eliminar esta frase tenía que ver con el proceso de evaluación del servicio de registro. Este es un proceso mediante el cual los registros obtienen exenciones a sus cláusulas contractuales. Los registros se evalúan en forma regular. Algunas veces están aprobados y otras veces no. El proceso mediante el cual la ICANN evalúa a los registros, de esta evaluación surgió una pregunta por parte de los registros que tiene que ver con la competencia. La ICANN no puede

December 2015

evaluar los temas de competencia aunque existan problemas de competencia muy significativos. De esto se ocupan agencias externas porque la ICANN no es una experta en este tema.

La ICANN no puede decidir si hay una cuestión de competencia o no y no sé si se cambió el valor fundamental para reflejar esto. La ICANN no puede tomar decisiones definitivas en materia de competencia pero sí puede entablar debates al respecto. Es muy importante que la ICANN mantenga esta capacidad o esta habilidad. Este sería otro problema bastante importante con respecto a este valor fundamental. Adelante, Christopher.

CHRISTOPHER WILKINSON: Desde mi punto de vista, la competencia dentro de los Estados Unidos, Europa y Canadá, bueno sucede cuando uno la quiere llevar a cabo.

Los intérpretes pedimos disculpas en el canal en español pero el audio de Christopher Wilkinson no es claro y no es posible interpretarlo con exactitud.

Una vez más los intérpretes pedimos disculpas en el canal en español pero el audio de Christopher Wilkinson no es claro y no es posible interpretarlo.

Continúa hablando Christopher Wilkinson pero su audio no tiene la calidad adecuada para interpretarlo con exactitud.

Entonces la ICANN tiene que tener cierta responsabilidad y también respuesta. Yo entiendo esto, Alan, y creo que tenemos que analizar.

December 2015

ALAN GREENBERG: Bueno, Chris, entonces usted dice que está de acuerdo con esto, que la ICANN no tendría que ocuparse de temas en relación a la competencia.

CHRISTOPHER WILKINSON: Absolutamente.

ALAN GREENBERG: Bueno, no me parece que estemos en una postura en la que podamos cambiar esto. Esta es una postura que no está relacionada con la responsabilidad.

CHRISTOPHER WILKINSON: Bueno, yo lo entiendo, Alan, pero no veo nadie en la llamada que esté diciendo lo contrario.

ALAN GREENBERG: Siguiente diapositiva, por favor. Bien, uno de los cambios en los estatutos actuales tiene que ver con preservar y mejorar la estabilidad operativa, flexibilidad, seguridad e interoperabilidad global de la Internet. El texto propuesto dice lo siguiente: preservar y mejorar la operación libre de juicio y neutral del DNS y la estabilidad operativa, flexibilidad, seguridad global, etc. del DNS. Este es un concepto un tanto complicado porque aquí, desde el punto de vista de un gTLD, nosotros tenemos la obligación de mejorar el juicio o la opinión de la operación libre del DNS.

December 2015

Desde mi punto de vista, esto creo que era un requisito de la NTIA. Al verificar los términos utilizados por la NTIA se dijo que la transición debiera garantizar una administración de las funciones de la IANA que fuese neutral y de juicio libre y esto es algo muy distinto a decir que lo que se busca es una operación neural y libre de juicio del DNS. El incremento del DNS a nivel global es algo que pondría en peligro la misión. Me parece que esto es algo que tenemos que tener en cuenta. No veo ninguna mano levantada.

Siguiente diapositiva, por favor. El siguiente punto tiene que ver con la afirmación de compromisos y su incorporación a los estatutos. Hay una referencia a la confianza del consumidor pero esta referencia no está colocada dentro de los estatutos, no está contenida en el texto de los estatutos. Lo que decimos es que si era un compromiso, era un compromiso en relación con la confianza del consumidor y los gTLD y cuando uno lee el artículo tres en realidad está diciendo por qué la ICANN está ahí. Nosotros consideramos que la confianza del consumidor es algo en lo que ICANN no tiene necesariamente que focalizarse pero dado que es una de las cuestiones principales con los nuevos gTLD, dado que la confianza del consumidor es una de las declaraciones de misión del cumplimiento, nosotros consideramos que esto sí pertenece a los estatutos.

Esta entonces es una de las preguntas, si es algo que nosotros no vamos a ratificar o es algo que nosotros simplemente queremos lograr. Esta es una de las preguntas importantes que tenemos que tener. Si alguien tiene algo para decir sobre esto... ¿Hasta qué punto esencialmente nosotros hemos dejado nuestra espada sobre esto? Nos metemos en el

December 2015

medio de la transición porque esas palabras no están acá o es algo que nosotros podemos incluir.

Una de las cuestiones que son importantes es que hay una confianza del consumidor, una revisión de la confianza del consumidor en la AOC y allí se recomiendan cambios en los estatutos. A pesar de que la confianza del consumidor no está ahí, va a haber una oportunidad en caso de que la revisión de la afirmación de compromisos se decida que es realmente necesaria que se pueda agregar en ese punto. Christopher.

CHRISTOPHER WILKINSON:

Yo creo que no deberíamos perder de vista esto y también voy a decir que yo supongo, quizás con un poco de ingenuidad que dentro de las organizaciones estatutarias va a haber suficientes preguntas si no quizás una oposición explícita. No espero una oposición pero creo que va a haber suficientes preguntas y comentarios y sugerencias sobre las mejoras y sobre el resultado que proviene de las organizaciones estatutarias pero, de todos modos, va a haber otra ronda de cuestiones que van a exceder las negociaciones. No es solamente decir sí o no. Creo que debemos tener en cuenta qué es lo que queremos, qué es lo que pensamos que podemos lograr y qué necesitamos decirle a las otras organizaciones estatutarias respecto de su interés y la posibilidad de la ICANN y el DNS. Hay ciertos elementos dentro de las propuestas del CCWG que pueden ser muy desestabilizadores en ese sentido.

CHERYL LANGDON-ORR:

Gracias, Alan. Como ustedes saben, tengo un punto de vista muy particular en la parte de la confianza del consumidor. Creo que esto lo

December 2015

hemos canalizado en lo que yo voy a decir. Me parece que es fundamental para la organización y es un aspecto primario donde lo que dice At-Large es algo que debemos decir en las reuniones públicas. Estas son las cuestiones que van a ir ocurriendo en ICANN. De todos modos, debemos decir que tenemos que trabajar positivamente y efectivamente en la confianza y en la elección del consumidor para la próxima reunión y esto lo logramos exitosamente, oportunamente y evitando la posibilidad de una transición.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Me escuchan? Ustedes mencionaron la posibilidad de generar una encuesta.

Tenemos mucho ruido en la línea de Olivier, pedimos disculpas.

ALAN GREENBERG: Suponiendo que tenemos suficiente tiempo, lo vamos a hacer.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Es solo para que lo sepa el personal porque ellos tienen la posibilidad de lanzar una encuesta con varias opciones.

ALAN GREENBERG: Vamos a la siguiente diapositiva. Esta diapositiva habla sobre los derechos humanos, las recomendaciones sobre los derechos humanos. Ha habido personas que han dicho que en ausencia de lo que ha dicho el gobierno de Estados Unidos ya no hay nadie que esté comprometido con los derechos humanos a pesar de que tenemos disposiciones que

December 2015

dicen que van a cumplir con los acuerdos internacionales. Esta ha sido una discusión que ha ido y venido muchas veces en el CCWG y la propuesta que está sobre la mesa hoy dice que nosotros vamos a establecer unos estatutos donde se diga que vamos a continuar trabajando para indicar específicamente qué es lo que fue necesario para respaldar los derechos humanos pero no lo vamos a hacer hasta que lo entendamos completamente.

Muchas personas dentro de At-Large han dicho que ellos respaldan esto. Hay una pequeña cantidad que dice que ellos no quieren ver nada de esto en este punto. Hay un compromiso muy verdadero en el sentido de que esta es la redacción que se propone y se dice que en ningún caso dentro del año. Esto es algo que a mí me parece muy problemático porque de nuevo los plazos sin penalidades salvo que se haga dentro de un año, ICANN va a estar en violación de sus estatutos y no queda claro cuál es el tipo de casos de paneles de revisión que se pueden quitar y que se les pida que hagan cosas a causa de esto.

El plazo es efectivamente problemático. Hay personas que no quieren ver ningún derecho humano pero para ser honesto creo que las posibilidades de que el CCWG elimine completamente la referencia en los Estados Unidos a los derechos humanos es prácticamente cero, por eso yo creo que tenemos que ser pragmáticos. ¿Hay algún comentario? Bueno, tenemos dos comentarios. El de Olivier y el de Christopher. Por favor, traten de ser breves porque si no, nos vamos a quedar sin tiempo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Se podría decir que la ICANN está en violación de sus estatutos?

December 2015

ALAN GREENBERG: ICANN puede tener un IRP, un panel de revisión independiente que va a ver si la ICANN está violando sus propios estatutos y de hecho si ICANN puede iniciar un juicio a los directores a través del fiscal de California por la violación de sus estatutos. Christopher.

CHRISTOPHER WILKINSON: *Pedimos disculpas pero no escuchamos bien a Christopher.*

De hecho la ICANN y el GAC no pueden reescribir el derecho de los derechos humanos y creo que la ICANN tiene que respetar los derechos humanos tal cual como están. No veo cuál es el problema.

Pedimos disculpas pero no escuchamos a Christopher.

El principio allí tiene que ser cuál es la definición porque si hay controversia dentro de las partes interesadas...

Pedimos disculpas pero lamentablemente seguimos sin escuchar correctamente a Christopher.

ALAN GREENBERG: Disculpe, Christopher. Lo escuchamos muy bajo. Perdón, pero me decían los intérpretes que hable más fuerte.

CHRISTOPHER WILKINSON: No es el trabajo de la ICANN ni tampoco es el trabajo de At-Large definir los detalles.

December 2015

ALAN GREENBERG: Creo que usted está apoyando entonces lo que decimos nosotros.

CHRISTOPHER WILKINSON: Puedo darle un apoyo una vez u otra.

ALAN GREENBERG: Simplemente estoy confirmando lo que usted está diciendo. ¿Hay alguien más que quiera hablar sobre esta recomendación? ¿Podemos pasar a la siguiente diapositiva, por favor?

ICANN tiene un proceso de revisión independiente que mucha gente no lo entiende muy bien. Las propuestas respaldan en general esto y ALAC también las respalda. Tenemos que en la propuesta actual se dice que hay casos de decisiones de panel independiente pero no se describe lo que el panel puede hacer si es que ese es el caso porque si no, nos queda como una punta suelta de esta sogá.

Pedimos disculpas pero el audio de Alan no es correcto.

TERRI AGNEW: Alan, cuando usted estaba hablando de la última recomendación, su audio se entrecortaba.

ALAN GREENBERG: Bueno, la recomendación número ocho dice: mejorar la solicitud de la ICANN del proceso de reconsideración. Generalmente, todas las partes consideran o aceptan que este proceso es defectuoso y la idea es que la

December 2015

ICANN no cometa ningún error y entonces la solicitud se rechaza. Con el programa de los nuevos gTLD no sé si estoy ha sido así pero ha habido varias solicitudes de reconsideración y muchas de ellas fueron rechazadas. El problema es que la gente que presenta reconsideraciones lo hace sobre la sustancia de la cuestión y no sobre las políticas en general. El proceso no está creado para avalar esto.

El nuevo proceso de reconsideración no es perfecto pero subsana los defectos que se habían identificado anteriormente y que tienen que ver con la transparencia del proceso y también con las evaluaciones iniciales. Es un proceso mucho más mejorado, mucho mejor realizado que el anterior. ¿Hay algún otro comentario? Si no, pasamos a la siguiente recomendación.

Si recuerdan, la afirmación de compromisos fue un acuerdo hito entre el gobierno de Estados Unidos y la ICANN que reemplazaba el memorando de entendimiento anterior que básicamente establecía que la ICANN funcionara bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Este es un tipo diferente de documento en el cual la ICANN ya no está trabajando esencialmente para el gobierno de Estados Unidos sino que simplemente se compromete con este gobierno a realizar una serie de acciones. El acuerdo actual puede ser cancelado por cualquiera de las partes con un aviso previo de corto plazo.

En este periodo de transición de la IANA se ha eliminado este vínculo con el gobierno de los Estados Unidos y se ha incorporado esta afirmación de compromisos en los estatutos. En gran medida, los detalles de la afirmación de compromisos han sido incorporados dentro de los estatutos de la ICANN. También se han incorporado a las

December 2015

revisiones y otro punto que también mencionamos anteriormente cuando hablamos de la misión. El ALAC tenía una inquietud respecto de cómo se iba a llevar a cabo la revisión del WHOIS, cómo se iba a incorporar esta revisión. La redacción original fue tomada de la AOC en la cual había varias partes incluidas, incluido el ALAC. Quizás sabemos que nos estamos alejando un poco de tiempo pero también nos comprometía a hacer determinadas acciones en determinadas jurisdicciones como por ejemplo que la información del WHOIS estuviese disponible en ciertas jurisdicciones o lugares donde no era posible. Ahora hay algo que es mucho más exacto y efectivo y por supuesto el ALAC está a favor de todos estos cambios. ¿Algún comentario?

Siguiente diapositiva. Estamos llegando ya al final. Esta es una recomendación interesante. Gran parte de la discusión dentro del CCWG se centró en garantizar la responsabilidad de la junta directiva y esto se hizo al decir que las AC y las SO que son las partes constitutivas de la ICANN podían efectivamente supervisar a la junta directiva. Es decir, hacer una supervisión o un seguimiento. La pregunta que surgió es quién iba a supervisar a las AC y a las SO, cómo sabemos nosotros que el ALAC está actuando correctamente con respecto a la comunidad y cómo sabemos que el resto de las AC o SO dan respuesta a sus respectivas comunidades. Esta básicamente era la pregunta que había surgido porque decir que le vamos a pasar el poder a las AC o SO cuando estas pueden o no dar respuestas a la comunidad, bueno, por ejemplo, nosotros sabemos que dentro de ALAC y de At-Large tenemos ciertos problemas con respecto a los canales de comunicación entre el

December 2015

ALAC, las RALO y las ALS. Este canal de comunicación no es tan efectivo como quisiéramos.

Esta es una recomendación que dice que debemos trabajar sobre la responsabilidad de las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Esto es algo que ya hemos trabajado y que vamos a trabajar en el futuro pero conforme se lleven a cabo revisiones periódicas de las AC y las SO, entonces la responsabilidad se va a mejorar en cada una de las partes constitutivas y esto es algo que el ALAC avala sólidamente.

Siguiente diapositiva, por favor. En este caso, esta recomendación nuevamente si queremos entrar en detalles vamos a entrar otra vez en una discusión que nos llevaría horas. La prueba de resistencia número 18 era una prueba de resistencia requerida por el gobierno de los Estados Unidos que básicamente decía que controla los criterios mediante los cuales la junta directiva puede rechazar el asesoramiento del GAC. Actualmente los estatutos le dan al GAC un rol y un tratamiento específico de su asesoramiento. Si el GAC brinda asesoramiento, la junta directiva lo puede rechazar pero para ello tiene que atravesar un proceso y aparentemente esa es la cuestión que existía con el GAC, y había que llegar a un punto en común en caso de que el asesoramiento fuese rechazado.

Esta prueba de resistencia dice que el asesoramiento del GAC puede ser apto para el punto que está asesorando y si es así, debe estar basado en el consenso. Actualmente esto tiene que ver con la definición actual de consenso del GAC y es una postura tomada por varios miembros del GAC y que no tiene oposición de nadie. Básicamente este es el concepto de consenso que se utiliza en los Estados Unidos. Esto se traduce de la

December 2015

siguiente manera: una posición de consenso por parte del GAC no puede ser tomada en cuenta como una posición de un gobierno o de otras partes constitutivas si no tienen un aval. Esto quiere decir que la junta directiva tiene que evaluar qué gobiernos y por qué hay gobiernos que deciden avalar un asesoramiento y otros no. No queremos que la junta directiva se encuentre en esta postura de tener que decidir qué gobierno debe ser avalado o cuál no.

Esa prueba de resistencia ha dado lugar a mucha controversia y también a varios debates dentro del GAC y el ALAC ampliamente ha dicho que no vamos a expresarnos en este sentido más allá de decir que hay un entorno dentro de la NTIA y que hay que trabajar en pos de la transición con respecto a la NTIA.

Vamos a la última diapositiva que es la última en esta serie. La recomendación 12 dice: ¿qué hacemos en la vía de trabajo 2? Todo lo que decidimos hasta ahora era la vía de trabajo 1. Son los cambios que nosotros consideramos que deben estar establecidos para satisfacer a las comunidades que están dentro de ICANN y que creen que por lo tanto ICANN es responsable y que también el gobierno de Estados Unidos es responsable. Nos hemos encontrado con muchas cosas que queremos cambiar y estas han sido identificadas como la vía de trabajo 2. Si todo esto se aprueba, después vamos a tener más trabajo por hacer para analizar los detalles de esta vía de trabajo 2.

Pueden mirar los puntos que están aquí detallados en la diapositiva que incluyen una definición adicional de los derechos humanos o el trabajo sobre responsabilidad de la comunidad, cuestiones como la diversidad, en la que ICANN claramente tiene un gran interés pero parece que no

December 2015

hace un muy buen trabajo en eso. Analiza la función del ombudsman dentro de la ICANN y hay varios temas interesantes allí.

Vamos a la siguiente diapositiva. Muy bien, esta me parece que está desactualizada porque ya dimos el primer paso. Ya lo manamos al CCWG y tenemos que ver cuáles eran los temas que estaban pendientes en ese momento. Esto fue el lunes a la noche. Fueron los que identificamos en la última hora. Nuestro comentario final debe ser presentado como máximo el 23 de diciembre. Es decir, a cuatro días del seminario web que tenemos en la mañana. Es el mismo webinar que vamos a ver mañana pero para la gente que está en otras zonas horarias. Todavía tenemos cosas que hacer. Tenemos que finalizar la declaración y ALAC tiene que aprobarlo. Esto tiene que ocurrir para el final del martes o quizás ALAC no lo apruebe pero por lo menos esa es la intención.

Siguiente diapositiva. Estos son los plazos, la línea de tiempo. En este momento estamos en la mitad. Estamos en el periodo público de 21 días que termina el 21 de diciembre. Luego tenemos tres días en los que el personal va a resumir cuáles son los comentarios. Las partes del CCWG van a tener una semana un poco inconveniente entre la navidad y el año nuevo donde ellos van a tener que analizar cómo van a abordar los comentarios. Esto puede provenir de personas regulares pero también puede provenir de las organizaciones estatutarias y si estas organizaciones no aprueban ese proceso entonces de nada habrá servido. Abordar los temas que presentan las organizaciones estatutarias, incluida ALAC, va a ser una parte importante, suponiendo que hay cambios y es difícil imaginar que no los haya, se va a publicar un

December 2015

nuevo informe el 7 de enero y vamos a tener aproximadamente dos semanas durante las cuales las organizaciones estatutarias deberán ratificar o no el informe.

Si podemos lograrlo para el 22 de enero habremos tenido una posibilidad moderada de que la transición avance porque nos dicen que el proceso en Washington se va a superponer demasiado con la elección presidencial y va a eliminar prácticamente toda certidumbre de que ocurra la transición.

Vamos a la siguiente diapositiva. Aquí estábamos hasta hace algunos días. En este punto queremos iniciar las preguntas, como dije varias veces. Ha habido una decisión que tomó el grupo de transición, el grupo de asuntos de IANA hace varias semanas y es que en nuestro comentario nosotros simplemente tenemos que poner las cuestiones de línea roja que son las cuestiones que no podemos arreglar y que ALAC posiblemente decida no ratificar. La implicancia de ratificar va mucho más allá de que un grupo no lo ratifique y por lo tanto no pueda ser aprobada. Si no se ratifica no queda muy claro qué es lo que va a suceder. Es un tema importante.

Nosotros decidimos que en esta versión no vamos a poner los intereses personales de cada uno en los lugares en los que hay cuestiones de línea roja. Estas son cuestiones donde hay una alta probabilidad de que no sean abordados y que ALAC no los vaya a ratificar. En algunos casos podría haber aquellas cuestiones que estén asociadas pero no son temas que estén en una línea roja. En los últimos días tuvimos varias sugerencias de que cambiemos esa posición y de que en este

December 2015

documento podamos identificar otros asuntos que el ALAC o la gente que está dentro del ALAC quisiera ver.

Voy a ser muy directo. Mi posición personal es que yo creo que no tenemos que entrar en esta negociación bizarra en la que tenemos que tener un precio bajo y un precio alta y en el medio negociar. Creo que tenemos que ser honestos y decir cuáles son nuestras líneas rojas y simplemente identificarlas pero hay otras personas que tienen otras opiniones y tenemos que llegar a un cierre. Una de las cosas que quisiéramos hacer en este seminario web es hacer una especie de encuesta sobre algunas preguntas.

Vamos a la siguiente diapositiva. Supongamos que podemos cerrar todas estas cuestiones que están abiertas, ¿cómo va a suceder todo? Como dije, si podemos aprobar el informe del CCWG dentro del plazo establecido y enviarlo a Washington, si la NTIA hace su trabajo y el Congreso no se opone, la transición va a ocurrir. Sin embargo, hay un par de problemas. La junta ha dicho muchas veces que tiene problemas con la propuesta del CCWG. El CCWG ha cambiado una parte muy importante de la propuesta en línea con los comentarios. El hecho de que nosotros ahora estemos teniendo en cuenta el modelo de designador en vez del modelo de membresía es parte de un resultado de los comentarios. Sin embargo, la junta ha hecho otros comentarios más hace aproximadamente una semana o quizás menos y ahora el desafío es cómo hacer que el CCWG los analice y potencialmente los integre sin cambiar los plazos. Algunos de estos cambios son muy significativos y no queda claro cómo vamos a cerrarlo dentro del plazo fijado.

December 2015

Me gustaría poder decirles cuál es la respuesta a todo esto pero así son las cosas, según lo que escucho últimamente. Quisiera ahora darles la palabra para que formulen ustedes otras preguntas y después vamos a hacer algunas preguntas sobre las cuestiones que estuvimos analizando. Las preguntas tendrán que ver con cómo avanzar, qué les parece a ustedes en general esto. ¿Hay algo que esté faltando en nuestro comentario que debamos incorporar? Estoy teniendo en cuenta cuestiones específicas o alguna otra que queramos enviar. ¿Nadie más? ¿Sigo yo aquí? Adelante, Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Solo una cuestión. Pareciera que en la posición de la junta pero también en otros comentarios hay gente que tiene una sola preocupación o que quiere decir algo sobre el tema. A mí me parece que esto es lo opuesto al sistema de múltiples partes interesadas donde nosotros podemos dar nuestra opinión sobre muchos temas y específicamente para ALAC y para At-Large me parece que es lo opuesto. Es una pregunta y a mí me preocupa cómo podemos hacerlo. No sé si quedó claro pero lo podemos contestar.

ALAN GREENBERG:

Creo que usted dice que no tenemos que restringir la declaración solamente a la respuesta sino permitir que otras personas den su aporte también y que se vea reflejado este aporte. ¿Estoy interpretando bien?

December 2015

SÉBASTIEN BACHOLLET: Bueno, no era así la pregunta. Se ve que no fui claro. Esta también es mi posición pero ese es otro tema. Lo que estoy viendo es que por ejemplo la comunidad técnica tiene que ser la única que puede hablar sobre la IANA y usted le preguntaba a gente como Kavouss que dice que la política pública tiene que ser llevada adelante por el GAC porque así debe ser y yo tengo la sensación, y ese no es el único ejemplo, de que cada vez estamos hablando más con gente que dice que si usted no está preocupado directamente, que si este no es un asunto suyo, usted no tiene voz en este asunto, y me parece que es una manera de destruir la ICANN. Me parece que es dejar afuera la voz del usuario final en toda esta discusión.

ALAN GREENBERG: Sí, ahora está claro. No lo había entendido. Creo que nos fue bastante bien con eso. En el CCWG ciertamente hubo muchos intentos de decir que solamente los registros o solamente las partes afectadas tienen que tener control y creo que al final logramos que todas las decisiones importantes sean tomadas por la comunidad. Con la IANA, las importantes están vinculadas con el presupuesto y hay una especie de separación. En todos esos casos, si bien existen partes de esto, nosotros vemos que los registros tienen una posición más fuerte, la comunidad finalmente es la que toma estas decisiones.

Yo estoy conforme con eso. En este sentido, el CCWG, usted tiene razón. Estamos escuchando que hay cosas que deben ser solo del GAC y otras deben ser solo de la comunidad técnica. Nosotros hemos hasta ahora tratado de que esto esté en la propuesta pero no están. Usted tiene razón de que hay varias personas ahora que están diciendo que

December 2015

tenemos que cambiar alguna de las reglas. Por ejemplo, los únicos que deben tener el poder de veto de un presupuesto de IANA son los registros, los ccTLD y los gTLD. Si esto ocurre, ellos van a tener objeción de nuestra parte por eso yo estoy de acuerdo con lo que usted dice.

Nosotros somos un grupo asesor que tiene permiso para asesorar sobre algo y de hecho hay cosas en las cuales nosotros no somos expertos pero igual podemos emitir una opinión y esa opinión se debe considerar. Por eso debemos estar seguros de que eso continúe.
Christopher.

CHRISTOPHER WILKINSON: *No estamos escuchando a Christopher.*

El comité ha reconocido que At-Large y el GAC tienen...

Pedimos disculpas pero no estamos escuchando a Christopher.

De hecho, nosotros hemos expresado una duda aquí y allí y lo mismo puede ser mencionado por las organizaciones de defensa de la competencia, salvo que los registros y registradores reconozcan que ellos nos necesitan más a nosotros de lo que nosotros los necesitamos a ellos. Es una cuestión muy específica. El equilibrio que tiene que haber entre el interés comercial y el interés de los usuarios. Algunos de nuestros colegas, ya sea por ignorancia o por falta de conocimiento económico, no han querido reconocer esto y tenemos el riesgo de que si ICANN continúa en este camino de ser dominado por el interés comercial, algunas de las partes interesadas tarde o temprano van a verse en problemas por esto.

December 2015

ALAN GREENBERG: No creo que nadie pueda estar en desacuerdo con usted. Lo único que puedo decir es que lo hacemos lo mejor que podemos. Esperamos poder llegar allí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: *No escuchamos a Olivier.*

Respecto del punto que estaba mencionando Christopher, ¿vale la pena mencionar esto en una declaración de ALAC, mencionar esta inquietud oficialmente para que quede?

ALAN GREENBERG: ¿Usted está diciendo en una declaración cualquiera o en esta declaración?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: En un párrafo por separado dentro de esta declaración. Lo estoy preguntando, no lo sé. Estoy preguntándoles a todos aquí, qué es lo que opinan.

ALAN GREENBERG: Mi opinión es que no hay nada en esta propuesta, según como está ahora, y yo limitaría mi comentario a lo que está dentro de la propuesta ahora. Esta es mi inclinación. Otros pueden tener una posición diferente.

December 2015

Hay una pregunta de Garth. No sé si lo voy a poder leer totalmente pero creo que la idea es si nosotros vamos a ser responsables como ha dicho la NTIA ante la comunidad global de Internet cuando en realidad la mayoría de los mecanismos de rendición de cuentas aquí están focalizados en la comunidad de la ICANN internamente. Me parece a mí que la respuesta a eso viene de la recomendación, no puedo recordar ahora el número, no sé si el 11 o el 12... El 10, me parece. Mejorar la rendición de cuentas de las organizaciones de apoyo. La verdad pregunta es si nosotros realmente representamos a los usuarios, si el comité asesor gubernamental efectivamente representa a los gobiernos, si los ccTLD efectivamente representan, si la ccNSO representa a las comunidades asociadas con los ccTLD y no solamente con los operadores de los ccTLD en sí. Lo mismo se aplica para la GNSO.

Yo creo que la respuesta que estamos dando nosotros es que nosotros consideramos que no están a tono en este momento pero ahí es de donde tiene que provenir esta mejora. No es una respuesta muy satisfactoria pero yo creo que es una respuesta general al menos. Garth, no sé si esto responde o no a la pregunta y no sé si puede hablar o no. Si puede, por favor, hágalo. Christopher tiene otra intervención.

CHRISTOPHER WILKINSON:

No es mi rol respaldar mi propia propuesta pero creo que tenemos un problema frente a los gobiernos y a otros aspectos de la sociedad civil que no están quizás expresados en At-Large. Se debe hacer algo para levantar un poco más el perfil de lo que están diciendo en representación de nuestros miembros. Además, creo que es un error posponer la rendición de cuentas de las SO y las AC al futuro. Creo que

December 2015

nuestros propios mecanismos de rendición de cuentas, de responsabilidad son muy importantes y todavía queda el recomendación de nuestra posición en cuanto al resto de la sociedad civil y los intereses de los consumidores, de los gobiernos y otras asociaciones que están preocupadas por lo que está ocurriendo porque si no, vamos a ser percibidos como aquellos que quieren mantener el equilibrio que la mayoría de la gente quiere ver.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Christopher. Si no hay ninguna otra pregunta general quisiera plantearles algunas cosas para una encuesta que vamos a hacer dentro de este grupo y lo voy a hacer antes de que todos se empiecen a ir. Adelante, Sébastien y luego Alberto. Vamos a diferir entonces las preguntas. Sébastien, adelante.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias, Alan. Quisiera hacer otra declaración. Tengo una pregunta que si ustedes toman la remoción de la totalidad de la junta desde mi punto de vista este es como el final de la ICANN de un modo u otro, ¿y quién va a ser el perdedor? No va a ser el registro. Ellos van a encontrar un hogar en algún otro lado. Los registros de gTLD tienen ya asociaciones de nombres de dominio y el verdadero perdedor vamos a ser nosotros, los usuarios finales. Por eso tenemos que tener cuidado de cuál es el poder que nosotros queremos darle a la comunidad y que no vaya esto en contra de la organización y por lo tanto en contra de la voz de los usuarios finales. Gracias.

December 2015

ALAN GREENBERG: No puedo estar en contra de lo que usted dice. Lo único es que nosotros tenemos un proceso a través del cual podemos ejercer esas facultades y puede ser tal que sea muy difícil ejercerlo. Esto es lo único que puedo decirle. Adelante, Alberto, por favor. Alberto, adelante, no lo escuchamos.

ALBERTO SOTO: ¿Ahora sí? ¿Hola?

ALAN GREENBERG: Sí, adelante, por favor.

ALBERTO SOTO: Alan, por favor, podría repetir a partir de buenos días, buenas tardes, buenas noches... porque a partir de ahí no entendí nada. Es una chanza, es una broma. Pero más que una pregunta es una reflexión. Últimamente no he podido seguir todas estas charlas y actualizaciones pero veo que hay problemas que pueden llegar a incidir en la línea de tiempo si no se resuelven, habría que ver si no hay cosas que pueden dejarse de lado para no romper esta línea de tiempo y que lleguemos a la transición de IANA sin problemas. Lo mismo que acabo de decir, mañana tenemos una reunión con Fadi, SO, AC, [SG] y líderes de las RALO. Creo que me olvidé de alguien. Lo mismo voy a repetir. Creo que quizás hay cosas que podrían dejarse de lado que no hacen a la transición y para que no rompan la línea de tiempo.

December 2015

ALAN GREENBERG:

Gracias, Alberto. Hay muchas personas que han dicho esto varias veces. No vamos a dejar de lado muchos de estos temas, me parece, por el momento. Hay muchas personas que respaldan muchos de estos temas y no creo que podamos reducir el alcance. Christopher cree que tenemos que poner la responsabilidad, la rendición de cuentas de las SO y AC en la vía de trabajo 1. Estamos donde estamos y tenemos que continuar con esto. ¿Hay alguna otra mano levantada? ¿Alguien más quiere tomar la palabra? Muy bien, veo que hay varios comentarios de los cuales tendríamos que hablar aquí en cuanto a esta encuesta que queremos hacer.

Lo primero es si queremos continuar en el camino en el que estamos ahora y limitar las cuestiones en las que nos estuvimos focalizando a aquellas que ALAC cree que son críticas en este punto. Veo que hay una pregunta que no sé si está vinculada con lo que yo dije. Perdón, no sé cuál es el origen de la pregunta uno y quizás el staff u Olivier saben cómo explicar esto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Alan. Las respuestas que están acá son respuestas que podíamos hacer clic y son básicamente lo mismo, es decir, cuando ustedes hacen una pregunta de si por ejemplo respaldamos la recomendación uno, la respuesta es que o es un tema de línea roja o una cuestión importante que tiene que estar en la declaración de ALAC o si no lo es y no debe estar en la declaración o si es un tema en el cual no hay ningún interés y por eso uno se puede abstener de responder. Eso debería darles a ustedes una idea sobre los temas que se están planteando.

December 2015

ALAN GREENBERG: Yo estaba tratando de censar la temperatura para ver si incluimos cosas que no todavía fueron identificadas como cruciales para nuestra ratificación.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Esa es una pregunta diferente que va a requerir un sí o un no. Ariel quizás podrías entonces ahora sí hablar.

ARIEL LIANG: Olivier ya nos ha dado algún texto propuesto en cuanto a esto.

ALAN GREENBERG: La pregunta con la que me gustaría comenzar es si el ALAC debería restringir su declaración a la ratificación de la propuesta.

ARIEL LIANG: Perdón.

ALAN GREENBERG: Es una pregunta que requiere sí o no.

ARIEL LIANG: Por favor, deme un minuto para poder tomar nota porque lo tengo que hacer de cero. Un momento, por favor.

December 2015

CHERYL LANGDON-ORR: Ariel, no te preocupes por la pregunta. Simplemente es una encuesta y hay que decir sí o no.

ARIEL LIANG: Muchas gracias, Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: Simplemente quiero ser práctica y también hay muchas otras cuestiones que Alan va a querer tener en cuenta.

ALAN GREENBERG: Si pudiéramos ver las respuestas también sería bueno.

CHERYL LANGDON-ORR: Seguramente las vamos a ver.

ALAN GREENBERG: No sé si vamos a ver la pregunta pero sí las respuestas.

ARIEL LIANG: Ya tenemos lista la encuesta en el recuadro inferior derecho así que ya hemos actualizado la pantalla.

ALAN GREENBERG: Bueno, la pregunta entonces es: ¿Deberíamos restringir la declaración a cuestiones que son críticas para nuestra ratificación de la propuesta? A

December 2015

ver, ¿cuánta gente tenemos en esta llamada aproximadamente? Pido al personal que los cuenten. ¿Alguien del personal?

ARIEL LIANG: Alrededor de 20.

ALAN GREENBERG: Bueno, hasta el momento han votado 12 personas. Vamos a darles unos minutos más. Sí, si creen que deberíamos restringir la declaración a cuestiones críticas para el ALAC. No, si tendríamos que presentar ante el CCWG otras cuestiones que queramos ratificar. Son temas a debatir.

¿Todavía hay alguien que esté intentando votar? Tenemos 14 personas que ya han votado.

CHERYL LANGDON-ORR: Tenemos 14 entonces. Vamos a cerrar la encuesta. Decimos que hay 12 que han votado que dicen que sí y 2 dicen que no. Me parece que la respuesta queda bastante clara.

ALAN GREENBERG: Siguiendo pregunta. También tenemos que contestar con sí o con no. Quisiera ver si hay resultados. En cuanto a la confianza del consumidor y la mejora en la redacción, ¿avanzamos y decimos que esto es algo absolutamente crítico para nosotros o lo decimos de una manera más suave como mencionó Cheryl? Quizás el equipo de revisión lo pueda incorporar más tarde si es que lo considera necesario.

December 2015

CHERYL LANGDON-ORR: Yo creo que tendríamos que decir sí o no. Esa debería ser la respuesta.

ALAN GREENBERG: Perdón, ya ni siquiera puedo pensar correctamente. A ver, la pregunta es: ¿Deberíamos plantearlo como un requisito, sí o no? La respuesta tiene que ser sí o no. Si el CCWG no lo incorpora, entonces nosotros lo vamos a incorporar luego. Sí, lo dejamos como un punto pendiente. Hay 11 personas que han votado hasta el momento.

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, el tema también sería cómo lo hacemos exitosamente. Simplemente quería dar una nota de color.

ALAN GREENBERG: Bueno, Cheryl, seguramente tenga que dormir unas horas más también.

CHERYL LANGDON-ORR: Ni se imagina la cantidad de teleconferencias en las que participo.

ALAN GREENBERG: Bueno, entonces tenemos 14 votos a favor, que habría que llevarlo adelante y 5 que votaron por no. Recuerden que vamos a tener otra teleconferencia también en la cual vamos a repetir estas preguntas. Vamos a procurar que las preguntas estén redactadas de la misma manera. Espero que todos puedan recordar lo que yo dije anteriormente. Tenemos 5 versus 9. Bien, Olivier o alguien más, ¿hay

December 2015

alguna otra cuestión en la que hayamos dicho que íbamos a plantear preguntas? ¿Alguien más recuerda alguna otra pregunta para plantear? Ah, también tenemos la pregunta de Christopher. ¿Queremos hacer una declaración respecto de que nos encontramos en peligro de que la ICANN se convierta en una industria o en un cartel de la industria? Estamos de alguna manera disminuyendo la importancia de las AC o SO, o AC que tienen relación con los registros. No sé si la vamos a redactar de esta manera o si la queremos redactar de otra forma.

ARIEL LIANG: Alan, traté de tomar nota de la pregunta. La he colocado en el cuadro del chat.

ALAN GREENBERG: Entonces dice: ¿Queremos hacer una declaración respecto de que nos encontramos en peligro de que la ICANN se convierta en un cartel de la industria debido a que estamos reduciendo la importancia de las AC en relación a los registros y SO relacionadas? Christopher, ¿hay algo que quiera acotar al respecto?

CHRISTOPHER WILKINSON: Sí, yo quería tomar la palabra pero dado que usted estaba hablando...

ALAN GREENBERG: Bueno, responda entonces si sí o si no.

December 2015

CHRISTOPHER WILKINSON: Para mí está bien. Me parece que tendríamos que ser un poco más amplios.

Los intérpretes pedimos disculpas en el canal en español pero el audio de Christopher Wilkinson no es claro y no es posible interpretarlo adecuadamente.

Tenemos que tener en cuenta entonces la demografía y también me parece que ese es el debate. De ambos lados tenemos que tenerlo en cuenta.

Los intérpretes pedimos disculpas nuevamente en el canal en español pero el audio de Christopher Wilkinson no es claro y no es posible interpretarlo adecuadamente en español.

ALAN GREENBERG: Nos encontramos en la pregunta tres, que es la que usted había planteado. Ignore el número. Para que quede plasmado en los registros, el orden de las preguntas no implica el orden de la declaración. Yo evitaría usar palabras como por ejemplo la palabra cartel en una declaración porque me parece que esto implicaría un problema muy serio. De todas maneras, yo entiendo lo que usted quiere decir.

CHRISTOPHER WILKINSON: Bueno, era lo que yo quería decir. En una ocasión anterior muchas de las propuestas del CWG parecían estar sesgadas de alguna manera y...

December 2015

Los intérpretes nuevamente pedimos disculpas pero el audio de Christopher Wilkinson no es claro y no es posible interpretarlo adecuadamente en español.

ALAN GREENBERG: Christopher, nos estamos quedando sin tiempo. Esta pregunta, para que conste en los registros, básicamente es la misma pregunta que tiene que ver con la pregunta que habla de la reducción de la importancia de las SO o AC en el proceso de votación. Básicamente es lo mismo. La respuesta que tenemos 10 versus 2 hasta el momento. Habría que mejorar la declaración. Nos quedan dos minutos así que Sébastien, usted ha levantado la mano pero no sé si quiere tomar la palabra ahora.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sí, ya había levantado la mano hace mucho.

ALAN GREENBERG: Cuando me convertí en presentador, las manos que estaban levantados desaparecieron de mi pantalla así que les pido disculpas.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Yo simplemente quería decir que vamos a tener un resultado pero es importante comprender que si no incluimos dentro de la declaración de ALAC todo lo que provenga de nuestros miembros, se van a ir hacia fuera así que tenemos este riesgo. Por eso yo estaba a favor de incluir el punto de vista de todos nuestros miembros. Tenemos miembros y la idea es que seamos más inclusivos. Ese era mi comentario.

December 2015

ALAN GREENBERG: Una de mis inquietudes, Sébastien, es el plazo de tiempo que tenemos. Cuando decimos abrirlo a otras personas estamos hablando de abrirlo a dos o tres personas porque se supone que son las únicas que tienen el tiempo y el conocimiento necesario para abordar esto. No sé si esto resulta representativo realmente pero bueno, entiendo lo que usted dice. Olivier, usted ha levantado la mano. Adelante, por favor.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Pero ya la bajé, Alan.

ALAN GREENBERG: Bueno, hemos llegado a la hora de finalización. Si alguien quiere hacer algún último comentario breve... Adelante, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Había levantado la mano. Espero que me escuchen bien. Estoy conectado desde el Adobe Connect porque las otras líneas no funcionaban. Hubo algunos comentarios en el chat con respecto a la aceptabilidad de la propuesta y también respecto de alguna de las inquietudes de que la ICANN dé respuestas a toda la comunidad del modelo de múltiples partes interesadas. Me pregunto si quizás usted también quisiera formular una pregunta al respecto. Es decir, si deberíamos señalar el punto de que nos inquieta que alguna de las propuestas sea brindar una responsabilidad de la ICANN hacia la comunidad global de Internet.

December 2015

ALAN GREENBERG: A ver, yo haría la pregunta de una manera un tanto diferente. Yo diría lo siguiente: ¿Cree usted que las SO y AC son lo suficientemente responsables antes la comunidad global para poder cumplir con sus responsabilidades? No sé si vamos a estar muy contentos con las respuestas que nos den.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: La pregunta es si tendríamos que formular una pregunta sobre esto porque escuché algunos puntos de vista que hablaban de que se estaba pasando este tema de la responsabilidad de las AC y SO a la vía de trabajo 2 y quizás sea necesario para la ICANN tener en cuenta el tema de la responsabilidad global.

ALAN GREENBERG: Bueno, la pregunta sería si deberíamos incorporar en nuestra declaración el tema de la responsabilidad de las partes constitutivas de la ICANN. ¿Esto le parece que captura la idea de manera positiva?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Yo diría, de una manera positiva captura parte de la idea pero no sé si esto refleja la pregunta respecto de si esto es bueno o no para la comunidad global de Internet.

ALAN GREENBERG: Olivier, creo que tenemos que ser muy cuidadosos sobre lo que escribimos y lo que firmamos.

December 2015

CHERYL LANGDON-ORR: Si me permiten, yo quisiera hacer un comentario. La pregunta si queremos hacer la pregunta o no y esta es una pregunta que tiene que ver con el equilibrio. Podríamos decir: ¿Creemos que esta propuesta cumple con los requisitos de la vía de trabajo 2 en relación a la transición de la IANA? Entonces así la respuesta sería: Por supuesto que sí. Pero también hay otra pregunta que también podría ser formulada positivamente y que tiene que ver con el trabajo de la vía de trabajo 1.

ALAN GREENBERG: No estoy muy seguro de entender la pregunta. Cheryl, ¿usted me está sugiriendo una pregunta anterior?

CHERYL LANGDON-ORR: Estoy sugiriendo la pregunta.

ALAN GREENBERG: Bueno, entonces, la primera pregunta es, para las personas que están en la llamada, si creen que hemos cumplido los requisitos de la transición y si tenemos una ICANN que sea lo suficientemente responsable. Sí o no.

CHERYL LANGDON-ORR: Usted dice con respecto a cumplir los requisitos de la transición de la IANA.

December 2015

ALAN GREENBERG: Sí, con respecto a eso.

CHERYL LANGDON-ORR: Bueno, esto también, Alan, se aplicaría a los requisitos futuros aunque la respuesta sea bastante diferente.

ALAN GREENBERG: Bueno, tenemos 9 versus 2 y la última pregunta es si deberíamos realizar una declaración específica en relación a la recomendación 12 que enfatice el trabajo de la vía de trabajo 2, incluyendo el tema de la responsabilidad. Esta sería la pregunta. Es decir, si deberíamos hacer una declaración en relación a la recomendación número 12, que enfatice la vía de trabajo 2 y que incluya la responsabilidad de las AC y las SO. Última pregunta y nos vamos a casa.

Las respuestas hasta el momento son 10 a 1, así que quiere decir que esto también va a mencionarse en el segundo seminario web. Carlton me pregunta cuál es mi opinión. Bueno, yo ya di mi opinión en todas las preguntas. Siempre generalmente doy mi opinión. Con respecto a las cuestiones de línea roja, estoy de acuerdo con focalizarnos básicamente en estas cuestiones y esto ha sido ratificado también por el grupo. En cuanto a la confianza del consumidor, bueno, no tengo realmente un punto de vista demasiado contundente. Me parece que es un tema muy confuso, muy difícil. Con respecto al tema de disminuir el nivel de las AC en relación a las SO, bueno, el grupo ha decidido hacer una declaración al respecto.

December 2015

Ya ni me acuerdo siquiera de cuál era la otra pregunta. Si el ICANN era responsable. Bueno, me parece que estamos a favor de esta propuesta. En cuanto a si hay que focalizarse en la vía de trabajo 2, yo no diría nada. Me quedaría en silencio pero respeto la opinión del grupo. Básicamente estoy de acuerdo con la mayor parte de las posturas expresadas y con la única que estaría en desacuerdo es con aquella que pienso que no es crítica. No veo que nadie más levante la mano. No creo que haya más comentarios por realizar. Vamos a pasar a la última diapositiva que dice fin. Este es el estado en el que me encuentro ahora. Estoy finalizado.

Con esta última diapositiva les agradezco a todos por su participación y para aquellos que voy a ver dentro de nueve horas para el próximo seminario web, bueno, nos vemos ahí nuevamente. Muchas gracias.

CHERYL LANGDON-ORR: Alan, realmente me sorprendió con esa diapositiva. Muy graciosa.

ALAN GREENBERG: ¿Cómo le fue en su cena de cumpleaños, Cheryl? Les agradezco a todos por participar y nos vemos pronto. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]